

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3836** *Resolución de 1 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Sant Pere de Ribes (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 19 de diciembre de 2022 (con extracto en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8853, de 13 de febrero de 2023), se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso de méritos, vinculadas a la oferta pública de ocupación de estabilización del año 2022:

Una plaza de Administrativo/va.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 21 de diciembre de 2022 (con extracto en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8850, de 8 de febrero de 2023, número 8853, de 13 de febrero de 2023, y número 8854, de 14 de febrero de 2023.), se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso de méritos, vinculadas a la oferta pública de ocupación de estabilización del año 2022:

Una plaza de Auxiliar de Logística.

Una plaza de Auxiliar Técnico/a de servicio a las personas.

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca.

Una plaza de Coordinador/a Sefed.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 22 de diciembre de 2022 (con extracto en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8854, de 14 de febrero de 2023), se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso de méritos, vinculadas a la oferta pública de ocupación de estabilización del año 2022:

Una plaza de Monitor/a Sefed.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 27 de diciembre de 2022 (con extracto en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8856, de 16 de febrero de 2023), se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso de méritos, vinculadas a la oferta pública de ocupación de estabilización del año 2022:

Una plaza de Técnico/a Medio de promoción económica.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, en el tablón de anuncios de la Corporación y en la forma prevista en las propias bases.

Sant Pere de Ribes, 1 de febrero de 2024.–La Alcaldesa, Abigail Garrido Tinta.